



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2009

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el asunto que a continuación se precisa, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/20/2009, en la sala de sesiones "LIC. EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ" para ese efecto, el próximo día treinta de septiembre de 2009, a las trece horas del día;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-JDC-13/2009	CIUDADANA ROSARIO MENDOZA HERNÁNDEZ.	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TET-JDC-14/2009	CIUDADANO ADOLFO DÍAZ ORUTETA	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TET-JDC-15/2009	CIUDADANO MARIO CORDOVA LEYVA.	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TET-JDC-16/2009	CIUDADANO ANICASIO OVANDO MAGAÑA.	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TET-JDC-17/2009	CIUDADANO JUAN ARIAS GARCÍA	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TET-AP-26/2009-V y TET-AP-27/2009-1 ACUMULADOS	INGENIERO MARTÍN DARÍO CÁZAREZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL LICENCIADO JOSÉ DE LOS SANTOS BERTRUY,	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a 28 de Septiembre de 2009



MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO OSORVEO GIORGANA

